



El empleo
es de todos

Mintrabajo

05-1020

Medellín,

No: 05-2-2020-039469
30/12/2020 2:32:23 P. M.

Doctor
JILBER ORLANDO BLANCO FORERO
CC. 79.672.077
Representante Legal
UNION TEMPORAL HERMANOS BLANCO
uthermanosblanco@gmail.com

Asunto: Respuesta Solicitud Prorroga para la
orden No. 53632, enviada el día 14 de
diciembre de 2020.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación por correo electrónico con Asunto: Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019 - Solicitud Prorroga para la orden No. 53632, cuyo objeto es "Suministrar ropa caballera para dotación de empleados públicos del SENA Regional Antioquia para la vigencia 2020".

Le informo que entendemos sus razones y la afectación de la productividad de muchos sectores económicos, pero es importante aclararle que de acuerdo a las vigencias anuales que se tienen en nuestra entidad no es posible realizar la prórroga solicitada y como ustedes lo definen en su solicitud la fecha inicialmente pactada para realizar la entrega era (18-12-2020).

Quedamos atentos a la fecha de entrega de los elementos objeto de la presente orden, recuerde que por temas logísticos de la entidad nos debe enviar la información de la transportadora, día y hora de entrega al correo electrónico <suribe@sena.edu.co> con al menos 24 horas antes.

Cordialmente,

Gustavo Adolfo Castaño Estrada
Profesional Grado 02
Supervisor Orden de Compra

Regional Antioquia Grupo de Gestión del Talento Humano
Calle 51 No. 57 70 - Medellín - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
📞 📧 📺 SENAComunica



GD-F-011 V.05